

**ADENDA No.1  
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA No. 10-2018**

El Gerente Encargado de la Red de Salud del Centro E.S.E., en ejercicio de sus facultades legales, procede a realizar la siguiente ADENDA MODIFICATORIA:

Teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES:**

Que en el numeral 1. de la Solicitud de Oferta Pública N°. 10-2018, numeral denominado “**OBJETO CONTRACTUAL**”, se determinó y describió en el PARAGRAFO I del mismo, los materiales e insumos de ferretería que se requieren para garantizar la realización del mantenimiento de la infraestructura de las IPS que conforman la Red de Salud del Centro E.S.E.

Que por error, se registró en el cuadro anexo al PARAGRAFO I del “**OBJETO CONTRACTUAL**”, algunos materiales e insumos, que por sus características y descripciones deben ser alquilados (andamios con tablonos), o elaborados y suministrados bajo medida, como por ejemplo: el marco metálico para puerta, la puerta de triplex entamborada, la puerta de triplex entamborada de vainen doble y los guarda camillas en madera; y otros, que siendo propiamente materiales e insumos de ferretería, no se requieren incluir en el presente proceso de contratación.

Que en atención a lo anterior, se hace necesario suprimir del cuadro anexo al PARAGRAFO I del “**OBJETO CONTRACTUAL**”, los materiales e insumos de ferretería que se detallan a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD/M	DESCRIPCIÓN	MARCA
6	CUERPO	ANDAMIOS CON TABLONES	
129	UNIDAD	BALAS LED PANEL DE 18 W	
1	GALON	ESMALTE WENGUE	
2	UNIDAD	EXTRACTORES DE OLORES PARA BAÑO	
3	UNIDAD	FOTOCELDAS	
30	UNIDAD	GRAPAS	
15	BULTO	GRAVA AZUL DE 3/4	
45	UNIDAD	GUARDA CAMILLAS EN MADERA	
1	UNIDAD	MARCO METALICO PARA PUERTA	
1	ROLLO	PELÍCULA OPALIZADORA	
1	UNIDAD	PUERTA DE TRIPLEX ENTAMBORADA	
1	UNIDAD	PUERTA DE TRIPLEX ENTAMBORADA DE VAINEN DOBLE	
6	UNIDAD	REFLECTORES LED VOLTI- VOLTAJE PARA INTERPERIE	
2	UNIDAD	TUBOS GALVANIZADOS DE 3” X 90 CMS	
50	UNIDAD	CHAPAS PARA PUERTAS	
200	UNIDAD	DUPLICADO DE LLAVES	

**OBJETO DE LA ADENDA**

**PRIMERO:** MODIFICAR el cuadro anexo al PARAGRAFO I del “**OBJETO CONTRACTUAL**” de la solicitud de oferta pública N°. 10-2018, el cual quedará de la siguiente forma:

**“1. OBJETO DEL CONTRATO.**

El Contratista se compromete con la ESE CENTRO a suministrar materiales e insumos de ferretería, que se detallan en cuadro anexo, los cuales son requeridos dentro del Proceso de

Gestión de Recurso Físico, para el mantenimiento de la infraestructura física de las IPS que conforman la Red de Salud del Centro E.S.E.

**PARAGRAFO I:** Los materiales e insumos de ferretería objeto de suministro se describen a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD/M	DESCRIPCIÓN	MARCA
5	GALON	ACRONAL 295D REF: 180	
15	KILO	ALAMBRE NEGRO PARA AMARRAR	
1	METRO CÚBICO	ARENA MEDIANA	
2	METRO CÚBICO	BALASTRILLO	
2	UNIDAD	BROCHA 3	GOYA
1	UNIDAD	BROCHA DE ½"	GOYA
22	UNIDAD	BROCHA DE 3"	GOYA
100	METROS	CABLE ENCAUCHETADO 3X12	CENNELSA
9	METROS	CADENA ESLABONADA DE 3/8"	
1	UNIDAD	CANDADO YALE REF 870	
30	BULTOS	CEMENTO GRIS	
2	ROLLOS	CINTA AISLANTE N°. 33	3M
5	ROLLOS	CINTA DE ENMASCARAR 2"	
7	ROLLOS	CINTA MALLA	
6	LIBRAS	CLAVO DULCE DE 2 ½"	
2	GALON	EMULSION ASFÁLTICA	SIKA
2	GALON	ESMALTE BLANCO	
1	CUARTO	ESMALTE CAOBA	
1	CUARTO	ESMALTE NEGRO	
10	BULTOS	ESTUCO FINO PARA RELLENO PARA EXTERIORES	
9	BULTOS	ESTUCO LISTO	IMPADOC
7	CUÑETE	GRANIPLATS	
60	KILO	HIERRO DE ¼" EN CHIPA	
4	CUÑETE	KORAZA	
800	UNIDAD	LADRILLO FAROL DE 10 X 20 X 30 LIMPIO	
2	UNIDAD	LAMINAS DE PANEL YESO SHETROCK	SHETROCK
5	UNIDAD	LAMINAS DE PANEL YESO SHETROCK DE ½"	SHETROCK
36	PLIEGOS	LIJA N°. 80	
1	LAMINA	PANEL YESO DE 122 X 244 X ½"	SHETROCK
9	CUÑETE	PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPCIA	
2	GALON	PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA	
19	UNIDAD	PLIEGOS DE LIJA N°. 150	
23	UNIDAD	RODILLO DE FELPA	MAXTER
10	GALON	SELLAMUR	PINTUCO
56	UNIDAD	TABLAS PARA FORMALETA DE 2 X 10 X 300 CEPILLADA POR UN LADO	
3	GALON	THINNER FINO	
400	UNIDAD	TORNILLOS AUTOPERFORANTES DE 1/4 X 1/ CON ESTRIA	
1	UNIDAD	VÁLVULA DE SALIDA	GRIVAL
45	UNIDAD	VARILLA DE HIERRO 3/8"	
30	CUÑETE	VINILO BLANCO TIPO 1	ALGRECO
1	UNIDAD	MOTOR PARA PUERTA	

**PARÁGRAFOII:** El suministro incluye, el servicio de transporte de los materiales e insumos de ferretería requeridos por la E.S.E. Centro, sin costo adicional".

**SEGUNDO:** Los demás numerales y apartes de la SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA No. 10-2018 no sufren modificación alguna en virtud de la presente adenda, por lo tanto, conservan su tenor literal.

Dada en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

**JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO**  
Gerente (E)  
**RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.**

Original Firmada

*Proyecto: Kelly Alexandra Ayala Nieto – Abogada Afiliada AGESOC*  
*Reviso y Aprobó: Marcela Calderón Gutiérrez – Jefe Oficina Asesora Jurídica*